

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13421** C. BARBERÁ CERVERA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, Serantes Abogados y Asociados, S.L., en Valencia, Pasaje Doctor Serra, 33, planta 2, puerta 1, para el próximo día 19 de diciembre de 2013, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediere, al día siguiente 20 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 5 de noviembre de 2013.- La Administradora, doña Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A130062541-1